



Los socialistas han proclamado sin rodeos su deber. El de los republicanos de izquierda ¿es el silencio? ¿Es el de esperar a que los demás actúen? ¿Existen?

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE IZQUIERDAS

AÑO II

ZAMORA 16 DE MARZO DE 1934

NÚM. 109

Después de Londres, Buenos Aires

Dos triunfos socialistas.

Todavía no se ha apagado el eco de los vivas con que el pueblo trabajador de la Gran Bretaña, y los obreros socialistas del mundo entero, han saludado el triunfo de nuestros camaradas que acaban de conquistar en buena lid el Gobierno de Londres, y ya nos transmite el cable la noticia de otra magnífica victoria socialista en la República Argentina. En las elecciones que acaban de celebrarse en Buenos Aires los socialistas han obtenido ellos solos más votos que todos los demás partidos juntos ante la tremenda crisis que resquebraja hasta los cimientos la economía capitalista, con su cruel paradoja de «exceso» de producción y mengua de consumo—miseria causada por sobra de riqueza!—, los trabajadores se preparan a tomar en sus manos la dirección de los negocios públicos, a salvar al mundo de la ruina a que le empuja la codicia burguesa. Cada uno de estos triunfos electorales significa ante todo esto: una voluntad más firme de emancipación y una convicción creciente de que sólo el Socialismo—establecido ya, con inquebrantable solidez y magníficas realizaciones, en una federación eurásica de países que cubren la sexta parte del mundo—podrá restablecer entre los hombres las normas de una verdadera civilización.

¿Qué nueva explicación va a inventar la Prensa burguesa para tratar de quitar brillo e importancia a la victoria de nuestros camaradas de Buenos Aires? Para explicar la derrota conservadora de la capital inglesa recurre vanamente a los más pueriles subterfugios, y no acaba de ponerse de acuerdo. «Le Temps», órgano máximo de la plutocracia francesa, asegura que «no cabe sacar indicación política precisa de este éxito laborista, puramente local y logro en un terreno exclusivamente administrativo.» Pero no hay manera de compaginar esto con la opinión de su colega y equivalente de la City, también órgano máximo de lo plutocracia británica, según el cual estas elecciones municipales de Londres tenían la misma trascendencia política que unas elecciones generales parlamentarias.

Tímida, casi vergonzosamente, la Prensa conservadora inglesa ha buscado otro comodín: la supuesta apatía de los electores. Mas las cifras de votación no permiten la menor duda y demuestran

la absoluta falsedad del aserto. Los propios conservadores han sacado esta vez más votos que nunca: 290.000, contra 287.500 en 1931 y 284.500 en 1928. No hubo, pues, la menor apatía entre los electores burgueses. Lo que sí hubo fué un enorme incremento de votantes a favor de la representación obrera: 214.000 en 1931, 251.500 en 1928 y exactamente 337.266 esta vez. La conclusión es de una claridad meridiana: demasiado clara para los que nos venían cantando, día sí y día no, las exequias del Socialismo.

Trabajadores españoles; ánimo y firmeza. El camino emprendido por la burguesía española nos cierra ya el de victorias pacíficas como estas que acaban de lograr nuestros camaradas de Londres y Buenos Aires. Nos exige esfuerzos y sacrificios mayores. Pero el desenlace se halla también más cerca y la meta más prometedora. Y la victoria ha de ser nuestra también.

LOS POETAS
DE LA REVOLUCION

¡Oro, incienso y mirra!

I

¡El templo, inundado de luz y de flores...!
¡Cálices de oro; joyas, resplandores...!
¡Piel y perfumes; sedas y collares...!
(ORO, INCIENSO Y MIRRA, sobre los Altares...)

II

¡Afuera, la lluvia fustigando rostros...!
¡Voces que semejan aullidos de lobos...!
¡Vidas que se arrastran, pegadas al suelo...!
(Al templo le dicen: SUCURSAL DEL CIELO...)

III

¡¡Por eso, sin duda, y en la misma puerta, hay una mendiga, desnudita y muerta...!!

OSCAR UGALDE

(Prohibida la reproducción)

LA TARDE publicará los artículos que nuestros espontáneos colaboradores nos envían, siempre que los estime de interés. Pero no puede comprometer fechas de publicación, ni mantener sobre ellos correspondencia, ni devolver los originales, sean o no publicados.

CORTES ORDINARIAS

El camarada Araquistáin califica duramente al fantoche Albiñana.—Besteiro hace una propuesta a la Cámara, que defiende con un magnífico discurso

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Justicia.

El señor FERNANDEZ RUANO defiende una proposición incidental pidiendo que el Gobierno adopte medidas para resolver la situación en que está la provincia de Málaga, donde se suceden los hechos delictivos en continuo aumento.

En Málaga—dice—se comete el crimen por el crimen mismo, y los asaltos a las propiedades continúan. Cita varios hechos recientes, como el atentado al Algabeño y a su hermano y el asalto de establecimientos. No queremos nosotros pronunciar aquí unas frases más, sino exponer una situación gravísima, que no se puede atajar con los remedios de una terapéutica ordinaria.

Combate duramente la actuación de la Policía en Málaga, donde hace dos meses no se hace una sola detención, a pesar de los continuos delitos. El gobernador de Málaga no está a la altura de las graves circunstancias por que atraviesa aquella provincia, y aunque se a nuestro amigo, debéis quitarle ese peso de encima. Lo que me va a contestar el señor ministro de la Gobernación lo sé. Pero tenga en cuenta que el éxito obtenido en la Cámara por el señor Cid no fué porque prometiera esto o lo otro, sino porque vino a decirnos lo que dignamente había hecho.

El ministro de la GOBERNACION: La provincia de Málaga sufre ahora un recrudescimiento de una determinada finalidad que ya sufrieron otras poblaciones. Ante estos hechos extraordinarios, el Gobierno tiene que actuar también de manera extraordinaria. La ley de Vagos, admirablemente sentida por las Cortes constituyentes, es un valioso instrumento de gobierno, que no había podido implantarse porque faltaban los organismos adecuados. Este Gobierno procura organizarlos.

El señor Fernández

Ruano ha dicho que hacían falta medidas extraordinarias. Ya se han adoptado algunas y otras se adoptarán. Se hará una organización para que el Poder Público esté asistido para el cumplimiento de sus fines.

En la última parte ha hablado su señoría del gobernador de Málaga, y ha dicho que no ha tenido medios para resolver la situación excepcional en que se encuentra. Cuando se le den actuará como corresponde a una persona de su significación.

El presidente de la CAMARA: Se suspende este debate por haber anunciado su deseo de intervenir en él varios señores diputados.

El camarada Araquistáin, con gran energía, pide explicaciones al señor Albiñana

Un secretario da lectura a una comunicación de don Luis Araquistáin al presidente de la Cámara, en que, en términos muy enérgicos, pide una explicación sobre las palabras pronunciadas por el señor Albiñana en la semana anterior que lo aludían personalmente.

El presidente de la CAMARA dice que, en efecto, existieron palabras que hubieran merecido una explicación en aquel acto, y que la presidencia hubiera procurado; pero que como el señor Araquistáin no reclamó este derecho, según dice en la comunicación por no haberse dado cuenta de ello hasta después de leídas en el «Diario de Sesiones», por ello no recabó en público la explicación. Concede la palabra al señor Albiñana para que éste la dé.

El señor ALBIÑANA: No fué fruto de mi voluntad lo que hice ese día, sino que fué un impulso respondiendo a una interrupción poco afortunada sobre mi estancia en Méjico, donde no hice más que defender los intereses españoles. No tengo interés ni intención de agravar a ningún señor diputado, y por ello, en el aspecto de forma, me someto a lo que diga la

presidencia para que sustituya estas palabras. Pero en la cuestión de fondo, ya que la actuación del señor Araquistáin tiene estado oficial ante el señor presidente de la República, en un documento enviado desde Puerto Rico por don Francisco Cerdeira, español y republicano, en que pide una rectificación y ataca al señor Araquistáin, pido al presidente que me autorice para plantear este debate en momento más oportuno.

El PRESIDENTE dice que queda este incidente terminado; pero el señor Araquistáin pide la palabra, y el presidente se la concede.

El camarada ARAQUISTAIN: Cuando ofende particularmente un hombre a otro se ofende sólo a la persona; pero cuando se ofende a un diputado en esta Cámara se ofende también a los electores, a la minoría a que pertenece y a la Cámara. Yo podía contestar a las injurias con las injurias, pero detesto este torneo de procacidad. Particularmente cabe dar dos bofetadas o dos tiros, pero tampoco esto interesa al problema parlamentario. Quedaban, pues, dos caminos: uno, pedir sesión secreta para juzgar la conducta de un diputado; otro, el que yo sigo: enviar una comunicación pidiendo rectificación.

(Entran el señor Lerroux y los ministros de Estado, Marina, Agricultura e Industria.)

Pero en este segundo caso el ofensor queda sin sanción. Los insultos del señor Albiñana no me han indignado, porque es un hombre poco inteligente, que tiene que valer de estos medios para cubrir su falta de éxito. No me ofendieron porque se trata de un anormal irresponsable, de un verdadero caso clínico.

Un diputado de la minoría tradicionalista: Ahora el que está ofendiendo es el señor Araquistáin.

El señor TRABAL: No ofende, porque es verdad.

El camarada ARAQUISTAIN: El señor Albiñana nos hace ahora objeto de sus persecuciones a los socialistas y a los republicanos; pero antes lo hizo a los monárquicos. Lee unos versos del señor Al-

biñana atacando duramente a don Alfonso.

Un tradicionalista: Sí; pero ahora se ha convertido, como San Agustín y otros muchos. (Rumores y risas.)

El camarada ARAQUISTAIN: No me preocuparía de este flamante y famoso Arlequín si no hubiera ofendido a la personalidad de un diputado. Este es un hombre descalificado en Méjico, porque estuvo complicado en un procedimiento incoado por práctica ilegal de la Medicina y expulsado de allí.

El señor ALBIÑANA: Falso.

El señor JUST: Es verdad.

Un agrario pide la lectura del artículo 41 sobre las sesiones secretas. Se lee el artículo, y el presidente de la CAMARA dice que, en efecto, no puede continuar este debate en los términos en que se desarrolla. Esto da lugar a un incidente, en que los diputados de la derecha increpan a los socialistas.

Hecho el silencio, el camarada ARAQUISTAIN dice que el señor Cerdeira, nombrado por el señor Albiñana, es el director de un periódico oprobioso para España; que la causa de sus ataques contra él fué que cuando daba conferencias no quiso hacerle el juego combatiendo a Primo de Rivera, como le interesaba a Cerdeira en aquellos momentos.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se pone a debate el

Proyecto sobre construcciones navales

El ministro de MARIMA contesta al señor Goicoechea, y dice que cuando él se encargó del Ministerio de Marina nombró una Comisión para que investigara la verdadera situación de la Constructora. Cree que no se puede admitir que una Sociedad de esta clase esté dirigida por extranjeros en materia técnica, ya que en España hay ingenieros sobradamente capacitados para realizar esta labor. Rebate los argumentos del señor Manglano, y justifica la construcción de dos buques planeros en España. Volviendo a las manifestaciones del señor Goicoechea, dice que el problema de construcción ha de ser puramente defensivo. Hace consideraciones sobre la necesidad de atender a la defensa de las costas y bases navales por medio de los sistemas de minas, etcétera.

El camarada BESTEIRO interviene para alusiones.

Dice que el otro día expuso su criterio contrario a que se adelantase con este dictamen una parte del conjunto sometido a la Junta Permanente del Estado. Hoy han sido olvidados por el señor ministro, y por ello creía necesaria una advertencia. El proyecto total es

de 389 millones, y este que se discute ahora es de 80 millones. La cuestión es importante, y merece la pena de que hubiéramos consultado a la Junta Permanente de Estado para que aquí no hagamos una cosa que sea contraria. Ahora se hace esto para atender a necesidades urgentes de la defensa nacional y para atajar el paro obrero. Hay que tener en cuenta que cuando estos problemas se abordan se corre el peligro de empecararlos. Las crisis de trabajo se han producido por la deflación de la moneda ante el temor de los gobiernos de que baje. No ha producido la crisis la subida de los salarios. La inflación es la que favorece la iniciativa individual. Los Estados Unidos elevan sus salarios para resolver una honda crisis de pagos.

No se diga que eso ocurre allí por el gran desarrollo industrial, porque este país, con Rusia, representan los dos puntos de orientación de los economistas. Tenemos que reconocer que un país con una marina mercante escasa y una fuerte marina de guerra es un país absurdo. Inmediatamente podrían colocarse los obreros; pero eso es como tirar el dinero al mar, porque la reconstrucción de las fuerzas navales hay que acometerla en grande si se quiere que sea eficaz.

El problema económico debe tener una primacía sobre todos los problemas. Es tan importante esto, que justificaría la creación de una Cámara que no fuera el Senado, pero en la cual estuviera debidamente representado el movimiento corporativo del país, y que no se ocupara de problemas políticos, sino económicos. (Aplausos de toda la Cámara, menos de los socialistas.) No soy tan ambicioso como para reformar la Constitución, pero sí para que se forme ese organismo que pudiera proponer proyectos. (Signos de aprobación).

El camarada **BESTEIRO** se extiende en consideración y su bello discurso es escuchado atentamente por toda la Cámara. Termina diciendo que en estos momentos que vivimos se siente más marxista que nunca.

Se suspende el debate.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley facultando al ministro del ramo para promover la ejecución de obras relacionadas con los servicios de su cargo, a fin de dar solución al paro obrero.

El señor **MASSOT** ataca el dictamen, defendiéndolo la Comisión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

La revolución es inevitable

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil, si todos piensan como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se consigue emplear a los obreros; ganando menos se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha vendo los artículos de mi industria a bajos precios, siendo trabajados manualmente.

Carros de varas desde 250 ptas.
Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400.

Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas. a 650.

Los días 12 y 13 se exhibirán en el ferrial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretería de Gregorio Pérez.

NOTA.-Hagan pronto sus compras y pedidos antes de que por la abundancia de ellos no se les pueda servir a tiempo.

La huelga en el Magisterio

En Salamanca

Sigue la huelga de los alumnos del plan 14, iniciada hace unos días secundando el movimiento de las demás Normales de España, habiéndose elevado las bases al ministerio.

En Canarias

Comunican de Canarias que se han declarado en huelga los alumnos del plan 14 secundados por los de cultura, pidiendo, entre otros puntos, el sueldo de 4.000 pesetas, inmediata convocatoria de cursillos y que no se postergue al Magisterio bajo ningún pretexto.

En Burgos

Sigue la huelga de los cursos de cultura y plan 14 para la aceptación por parte del ministerio de Instrucción Pública de las bases que le han enviado, en las que piden que se creen las 27.000 escuelas prometidas.

En Zamora

El curso de la huelga en Zamora sigue en el mismo estado que ayer. Los estudiantes católicos continúan entrando en clase. Para hoy, a las seis, hay anunciada una Asamblea que convocan los representantes del curso con el fin de constituir un Frente Único y llegar a una inteligencia entre todos los estudiantes.

La fuerza pública protege la entrada de los estudiantes católicos e impide que los huelguistas se acerquen a la Normal.

Espectáculos

EL ORGULLO DE ALBACETE

Siguiendo la popular temporada de Botijero, la compañía Carmen Sánchez nos ha demostrado ayer, una vez más, el ingenio con que interpreta las obras de su repertorio. La comiquísima obra «El orgullo de Albacete» interpretada ayer, fué un éxito continuo, tanto por sus graciosos chistes como por el concepto y contenido de la obra.

En ella, Miguel de Llano, con su originalidad cómica de viejo alegre y divertido, constituye en sus intercaladas actuaciones la admiración del público, que con sus aplausos calurosos supo premiar la labor del gran actor cómico.

Hoy, a las siete y cuarto, reestrenará la obra de Jacinto Benavente «El pan comido en la mano». A las diez y media interpretará el juguete cómico en tres actos de Antonio Paso «El juzgado se divierte», en el que Miguel de Llano en Don Juan de Torremocha, volverá a poner en sus características el ambiente de expansión y risa estrepitosa.

La compañía Carmen Sánchez se despide hoy después de dejar en nuestra capital un recuerdo de sus obras en esta temporada, a las que el público ha sabido premiar con aplausos ensordecedores.

Ocho cabezas de ganado lanar envenenadas

La Guardia civil de Montamarta, recibió un comunicado del vecino del mismo pueblo Román Pérez Rodríguez, dándole cuenta de que en la noche del 13 al 14 le habían envenenado intencionalmente ocho cabezas de ganado lanar de su propiedad cuando tenía el rebaño de unas ciento treinta y tres cabezas en un corral sito en las afueras del pueblo, sospechando en su vecino Belisario Llamas Andreu, que tenía con el denunciante ciertos resentimientos.

La Guardia civil, después de practicadas las pesquisas oportunas procedió a la detención del Belisario y de su hermano Germán Llamas Andreu, de treinta y cuatro y diecinueve años, respectivamente.

A referidos individuos se les encontró en su domicilio las escaleras usadas para saltar las tapias del corral, hallándose en las mismas salpicaduras de las substancias al parecer en análogas condiciones a la que se empleó para llevar a efecto el envenenamiento del ganado.

Practicado un registro, fué hallado en uno de los bolsillos del pantalón del Germán un trozo de dicha substancia, por lo que con el atestado instruido al efecto, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal, quien a la vez ordenó fueran trasladados y puestos a disposición del juez de Instrucción de esta capital.

Doble delito

Al Juzgado municipal de Benegiles han sido denunciados los vecinos del mismo pueblo Hiscio Juan Martínez, de cincuenta y cuatro años; Fidel Domínguez Ramos, de veintiséis; Dionisio Vaquero Herrero, de veintisiete; Isaac Santos Gutiérrez, de veinte, y Manuel Reguilón Pérez, de diecinueve; los dos primeros casados y de profesión labradores, los dos segundos solteros y de profesión el primero jornalero y el segundo herrero y el último, soltero y jornalero, por negarse a dar sus nombres y demás circunstancias al ser requeridos para ello por el guarda jurado de Benegiles Gregorio Domínguez Rodríguez, con objeto de denunciarlos por intrusión de los mismos con ganado que conducían en campos sembrados y encargados a su custodia.

Cuidad a los niños

Se le ha practicado servicio facultativo en la Casa de Socorro al niño de tres años Dictino Martín del Río, que habita en la calle Cantarranas, 11 (San Lázaro); presentaba quemaduras de segundo grado en el muslo izquierdo, desde su parte inferior a superior, cara externa. Las quemaduras se las produjo al caer en el brasero en su domicilio. Pronóstico reservado.

Vendedor espontáneo

«El Correo de Zamora» publica orgulloso la noticia que entre los vendedores espontáneos de «El Debate» se encontraba el zamoranísimo diputado señor Carrascal.

Menos mal, al fin encontró dicho señor su profesión. Porque... ¿sirve para otra cosa «Geminiano» que para esquirolo y vendedor de «El Debate»?

Federación de la Industria Hotelera y Cafetera

Esta Federación ha entregado a la viuda de nuestro camarada fallecido recientemente, Eugenio Guijarro, la cantidad de 500 pesetas.

Matrimonio civil

El día 12 del corriente en el pueblo de Molacillos contrajeron matrimonio civil el compañero Valeriano Serrano Millán con la bella señorita María Blanco García.

El acto constituyó un acontecimiento en el pueblo, pues los contrayentes de Monfarracinos fueron recibidos en el citado pueblo de Molacillos con el júbilo que el caso requería.

Nuestra enhorabuena a los contrayentes a quienes deseamos las mayores felicidades en su nuevo estado.

Esta felicitación la hacemos extensiva al acto de civismo de sacudirse la contribución clerical, optando por el acto civil, único que tiene validez en la legislación de la República.

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . . ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías.

AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA
PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3

ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 9 de la mañana a 2 de la tarde



CADA AUDICIÓN ES UN ÉXITO.

No hay acontecimiento radiado de importancia, que se produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores

PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA: JACINTO GONZALEZ BAZAR J., San Torcuato, 20, o a sus Agentes en los pueblos más importantes de la provincia

La huelga estudiantil

Todos los estudiantes, sin distinción de ideologías, veníamos sosteniendo una huelga para la consecución de ciertas reivindicaciones económicas y de derecho que son incumplidas por el Gobierno actual. Todo marchaba viento en popa con la mayor solidaridad hasta hace unos días en que llegaron del Comité Central, residente en Gerona, las bases reivindicativas, entre las que hay una que no satisfizo a los estudiantes católicos. Estos exigieron su exclusión, pues de lo contrario no secundarían la huelga en días sucesivos. Se les respondió prudentemente que esa base sería retirada siempre que la mayoría de los estudiantes así lo exigiera, para lo cual habría que llevar a cabo una votación. En un principio les halagó esta idea y prometieron contestarla al siguiente día.

Como quiera que pulsaron la opinión y no vieron el triunfo seguro, no accedieron a que la votación se realizara y rompieron abiertamente su compromiso, con lo cual traicionaban la lucha que ellos mismos habían iniciado.

Así las cosas se reanuda la huelga sin su apoyo, que es secundada exclusivamente por los estudiantes aconfesionales. La mayor parte del elemento masculino se sumó a ella. Las mujeres, por el contrario, entraron todas en clase, a excepción de una.

Esta es una buena lección: Vemos en esta huelga que cuando se toca a dilucidar sobre un punto clerical, las mujeres se colocan de parte de la reacción y los hombres se colocan del lado de las nuevas formas sociales. Es de suponer que algo parecido pasó en las pasadas elecciones; y que sin duda la inmensa mayoría de las mujeres votaron para la reacción, lo cual dió motivo (a pesar del contrapeso del voto masculino) a que acaeciera este avance reaccionario que sufrió España.

¿Hemos de lamentar por esto el haberles concedido el voto? No. Era nuestro deber, porque estaba incluido en nuestros programas como una de tantas conquistas. Esto nos dará dolor; pero siempre nos podremos enorgullecer de haber sido nosotros los que igualamos en derechos con el hombre a su compañera de vida: la mujer.

Un día sabrán reconocer nuestra noble acción.
PAULINO

Según don Miguel Maura, las Cortes ordinarias son de una absoluta ineficacia y nos llevan al desprestigio del Parlamento

Algunos periodistas han conversado en el Congreso con don Miguel Maura, del que solicitaron su opinión sobre el momento político.

—Yo—dijo el señor Maura—estoy a la expectativa. Veo cómo este se desarrolla y que no marcha el Parlamento.

—¿Cree usted que podrá haber acontecimientos cuando se apruebe el presupuesto o la prórroga del anterior?

—No sé—contestó el jefe conservador con gesto displicente—. No creo que dependa de eso. A mi entender se trata de que este Gobierno haga o no obra eficaz. Yo no sé hasta cuándo estos señores de la derecha van a estar prestándole sus votos. La realidad es que pica aquí y pica allá; pero no hacen nada práctico. Todavía no se ha disuelto la Comisión de Responsabilidades, no se ha aprobado la ley de Incompatibilidades. Tampoco se ha anulado la de Términos municipales, en cuya derogación estaban de acuerdo casi todas las Constituyentes, incluso los radicales socialistas. No se ha hecho tampoco lo de los haberes del cle-

ro y tampoco va muy de prisa lo de la amnistía, o sea, que ni siquiera adelantant las cuestiones que los señores que dan sus votos al Gobierno llevaban en su propaganda electoral. No sé hasta cuándo vamos a estar así.

Las Cortes Constituyentes, desde luego, no tenían punto de comparación en esto respecto a eficacia. Si pecaron de algo fué de excesiva labor, que alguna resultaba impremeditada. Y yo no digo que éstas estén ya desacreditadas y merezcan o despierten odios; pero desde luego, lo que no tienen es la atención del país, que las vuelve la espalda, convencido de su absoluta ineficacia. Repito que no sé hasta cuándo va a durar esto, ni cuándo se van a convencer las derechas de que este modo de hacer no nos lleva más que al desprestigio del Parlamento. La única razón que veo es que la solución es difícil.

Por último, dijo el señor Maura que él, por su parte, permanecía tranquilo viendo cómo se desarrollaban los acontecimientos.

MADRID Opinión de Caballero sobre el conflicto de Artes Gráficas

Comentando el señor Largo Caballero en el Congreso algunas incidencias de la huelga de Artes Gráficas, decía:

—Es inadmisibles la teoría del ministro de la Gobernación, diciendo que llamó a los obreros de «A B C» a su despacho para cerciorarse de si efectivamente eran objeto de coacciones, como le denunciaban en una carta. El ministro de la Gobernación, al tener conocimiento de esa carta, debió pasarla al fiscal, para que éste la pasase a su vez a la autoridad judicial que correspondiese, y ante ella el denunciante ratificase la denuncia, y entonces se hicieran las averiguaciones oportunas para cerciorarse de su veracidad; pero lo que no se puede

admitir es que un ministro se convierta en un juez de instrucción. Esto no lo he visto yo nunca en España, ni al ministro de la Gobernación más reaccionario que se conozca.

Refiriéndose a la legalidad o ilegalidad de la huelga, manifestó:

—Es absurdo creer que el Jurado mixto puede declarar legal o ilegal una huelga. Esta no es misión del Jurado mixto, y no consta en ninguna parte de la ley que los creó. El Jurado mixto, a la vista de un conflicto, tiene el deber de procurar una conciliación, y, si a pesar de los esfuerzos la conciliación no se verifica, debe informar al ministro de la causa de los conflictos y emitir su parecer acerca de quién tiene o no tiene razón. Pero es sacar las cosas de quicio creer que un Jurado mixto puede declarar legal o ilegal una huelga. Este es un absurdo que no me he podido explicar todavía, porque no sé en qué precepto pueden haberse fundado para declarar ilegal la huelga de «A B C» o cualquier otra.

Conversaciones entre republicanos y socialistas. Caballero se muestra sorprendido

El señor Largo Caballero fué interrogado por un periodista acerca del alcance de unas conversaciones que habían sostenido destacados elementos del partido socialista con representantes de la Esquerda catalana y del partido izquierda republicana. Mostró sorprendido el ex ministro socialista, y dijo que desconocía en absoluto estas conversaciones, y que, por lo tanto, no podía hablar de su finalidad. Estimaba que era un rumor sin fundamento, que pudiera tener su base acaso en algunas conversaciones particulares que hubieran podido mantener individuos de unas y otras fracciones políticas, pero que no había nada oficial en estas conversaciones, y que, por consiguiente, esto carecía absolutamente de importancia en el aspecto político.

Otro éxito forzoso del camarada Bugeda

MADRID.—Se celebró la causa contra García Cuenca en el Tribunal de Urgencia, desglosando la tenencia de armas del otro delito de lesiones o asesinato. El fiscal sostuvo la acusación contra García Cuenca.

El señor Bugeda pronunció un interesante informe solicitando la absolución del procesado, apoyándose en distintas opiniones científicas y sosteniendo la inexistencia de pruebas para mantener ninguna tesis acusatoria.

La Sala, de acuerdo con las manifestaciones del defensor, dictó fallo absolutorio.

Por celos mata a su novia

En la casa número 7 de la calle de Espoz y Mina, domicilio de don Manuel Santos, se ha desarrollado un sangriento suceso. En dicha casa prestaba sus servicios como doncella la joven de diecinueve años Benita Fernández, que sostenía relaciones amorosas con Hilario Yagüe Blázquez, de veintitrés años, y de oficio pinche.

Hilario se personó en la casa donde Benita prestaba sus servicios, pidiendo hablar con ella. La joven se negó a salir, alegando que su novio tenía un carácter muy violento; pero ante los requerimientos de éste diciendo que ningún daño la haría, la muchacha accedió a salir. Al encontrarse frente, Hilario le dijo:

—No te excites, que al fin y al cabo, es a tí a quien quiero.

Hilario, sacando un revólver, hizo dos disparos, uno

de cuyos proyectiles alcanzó a Benita, que cayó al suelo sin dar señales de vida.

Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas, que condujeron a la víctima a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde falleció momentos después de haber ingresado a consecuencia de una herida en la región mastoidea.

El agresor fué conducido a la Comisaría, donde al ser cacheado se le ocupó el arma con que había cometido el crimen y diecisiete cápsulas en los bolsillos. Hasta el momento presente no se le ha podido tomar declaración porque se encuentra presa de una gran excitación nerviosa, hasta el punto de que tuvo que ser asistido por un médico de la Casa de Socorro.

Provincias Una centenaria se cae por una escalera y se mata

EL FERROL.—A consecuencia de un golpe que recibió en la cabeza al caerse en la escalera de su casa, situada en el pueblo de Cabañas, falleció la centenaria Manuela Cabrera Fidalgo, de ciento nueve años, quien hace días, conversando con sus familiares, aseguraba que viviría seis años más.

La huelga de transportes tiende a agravarse

VALENCIA.—La huelga de obreros de la Hidroeléctrica continúa en igual estado. La de Transportes, por si algo faltaba, ha venido a crear una perturbación en el negocio naranjero. Nadie sabe cuánto va a durar.

El frente único de gas y fuerza acuerda plantear la huelga

BARCELONA.—Hasta las doce y media de la noche no ha comenzado la reunión de los representantes obreros del frente único de gas y fuerza y los representantes de las Compañías en el despacho de la Consejería de Trabajo.

El consejero de Trabajo propone que se aplase hasta el día 25 el planteamiento de la huelga, en el caso de que no se encontrara durante estos días una fórmula de arreglo. Por el contrario, el criterio de los obreros al comienzo de la sesión era el de plantear la huelga mañana, a las doce de la noche.

Los émulos de Al Capone. -- ¿Un secuestro?

BARCELONA.—La Policía ha recibido una denuncia en la cual se da cuenta de la

desaparición de un joven millonario que habita, por disposición de su familia, en una casa de la barriada de Horta. El desaparecido acostumbraba a venir a Barcelona dos veces por semana. Los familiares que han presentado la denuncia temen que el desaparecido haya sido víctima de algún secuestro por parte de unos malhechores que esperen poder obtener una fuerte cantidad por rescate.

EXTRANJERO

Potente explosión seguida de incendio

SAN SALVADOR.—En el puerto de la Libertad han estallado 250 cajas de dinamita. A la explosión ha seguido un violentísimo incendio, que ha destruido el Ayuntamiento, una iglesia, 50 casas y centenares de viviendas de obreros. Los postes del telégrafo han quedado también destruidos.

Todos los esfuerzos heroicos realizados por las autoridades y los bomberos han resultado infructuosos. El fuego se ha extendido con más intensidad al incendiarse unos barriles de petróleo.

Los moradores de las viviendas obreras han abandonado la ciudad y se han refugiado en las aldeas inmediatas.

El fuego se propaga con tal rapidez, que se teme quede destruida por completo toda la ciudad.

Desde esta capital se han enviado 100 bomberos para que presten auxilio a los del servicio de incendio local.

Ha salido gran número de automóviles para la Libertad, con objeto de transportar los heridos más graves a los hospitales de San Salvador.

Los muertos son cerca de 300, y los heridos son un millar.

Según las últimas investigaciones hechas para averiguar los orígenes del siniestro, se cree que fué debido a un frenaje violento de un tren que conducía siete toneladas de dinamita.

La casa Ford aumenta los jornales

DETROIT.—El señor Ford ha restablecido el jornal sobre la base mínima de cinco dólares diarios para sus cuarenta mil obreros. La base anterior era de cuatro dólares por día.

Se necesita

taquígrafo--mecnógrafo o taquígrafa-mecnógrafa para trabajar dos horas diarias. Condiciones en la Administración de LA TARDE, plaza de San Gil, 7, de siete a nueve de la tarde.